



AVISO AL PÚBLICO

El Superintendente de Bancos

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley Bancaria, y del Acuerdo No. 3-2001, modificado por el Acuerdo No. 2-2006,

INFORMA:

1. Que **BANCA PRIVADA D' ANDORRA, S.A.** es una sociedad bancaria organizada de acuerdo con las leyes del Principado de Andorra, inscrita como Sociedad Anónima Extranjera a ficha 1544 documento 1542811 Sección de Sociedades Extranjeras del Registro Público de Panamá.
2. Que **BANCA PRIVADA D' ANDORRA, S.A.** cuenta actualmente con Licencia Bancaria Internacional, otorgada mediante Resolución SBP No.053-2010 de 8 de marzo de 2010, en calidad de Sucursal.
3. Que **BANCA PRIVADA D' ANDORRA, S.A.**, sociedad bancaria extranjera, ha presentado a través de sus Apoderados Especiales, solicitud para obtener Licencia Bancaria Internacional a favor de **BANCA PRIVADA D' ANDORRA (PANAMÁ), S.A.** en formación, en calidad de subsidiaria.
4. Que los principales Directores y Dignatarios de **BANCA PRIVADA D' ANDORRA, S.A.**, son las siguientes personas:

Aviso al Pùblico.

Nombre	Cargo	Documento de Identidad
Ramón Cierco Noguer	Presidente de la Junta General de accionistas	Pasaporte No. 5916 de Andorra
Higiní Cierco Noguer	Presidente del Consejo de Administración	Pasaporte No. 0005915 de Andorra
Juan Pablo Miquel Prats	Director General	Pasaporte No. 0031040 de Andorra
Anna María Zamora Bonet	Consejera	Pasaporte No. 0004351 de Andorra
Bonaventura Riberaygua Sasplugas	Consejero	Pasaporte No. 0005002 de Andorra
Roser Noguer Enríquez	Consejera	Pasaporte No. 0018026 de Andorra
Luis César Jayme García-Salcedo	Consejero	Documento Nacional de Identidad No. 37175862-L de España

Que los principales Directores y Dignatarios de **BANCA PRIVADA D' ANDORRA (PANAMÁ), S.A.**, sociedad en formación serían:

Nombre	Cargo	Documento de Identidad
Joan Pau Miquel Prats	Director Presidente	Pasaporte 0031040-Andorra
Michelle Soberón Felin	Directora Secretaria	Cédula No.8-343-234-Panamá
Jordi Guimo Torrents	Director Vicepresidente y Tesorero	Pasaporte No. AD 440030-Andorra
Santiago de Rosselló Piera	Director	Pasaporte XD273737-Español
María Roser Castellón Sánchez	Directora	Pasaporte 17285-Andorra
Enrique García Cerdá	Director	Documento Nacional de Identidad 27441296L-España
Sergi Lucas Fernández	Director	Pasaporte 0018708-Andorra
Juan Cejudo Peña	Director	Pasaporte BA467146-Español

5. Que los Estados Financieros Auditados del peticionario están a disposición del público en las oficinas de la Superintendencia de Bancos.
6. **BANCA PRIVADA D' ANDORRA S.A.** ha presentado solicitud de Liquidación Voluntaria y los activos y pasivos se traspasarán una vez cumplido el procedimiento a **BANCA PRIVADA D' ANDORRA (PANAMÁ), S.A.**, sociedad en formación.

Este Aviso se emite, dentro del proceso de evaluación de solicitud de Licencia Bancaria Internacional, con el fin de cumplir con lo que dispone el Artículo 51 de la Ley Bancaria por lo que no implica *per se* una opinión favorable o desfavorable de esta Superintendencia sobre el resultado del análisis que lleva adelante esta Institución en relación a la solicitud de Licencia Bancaria Internacional

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010).

(Original firmado)
Alberto Diamond R.
Superintendente